



Municipalidad de Talanga

DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN - HONDURAS C.A.

Tel. 2775-8010, 2775-8018



Talanga, M.F.M.
04 de septiembre del 2017

Ingeniera
Alma Luz García Velásquez
Su Oficina.

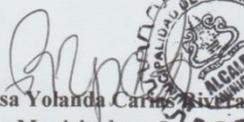
Estimada Ingeniera García:

Por este medio, se le está notificando, que de conformidad con lo preceptuado en los artículos 139 y 142, del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, que el resultado del Proceso de Licitación, una vez evaluadas las Ofertas Técnicas y Económicas, presentadas y de conocer el informe presentado por la Comisión Evaluadora, la Honorable Corporación Municipal, mediante Acuerdo emitido, en la Sesión Ordinaria, llevada a cabo el día jueves 30 de agosto, del presente año, emitió el siguiente Acuerdo, que literalmente dice:

Adjudicar la Ejecución del Proyecto denominado: **Construcción del Parque La Ceiba de la Ciudad de Talanga, Municipio del Departamento de Francisco Morazán**, según el cumplimiento del Pliego de Condiciones, contenidas en las Bases de **Licitación Privada No. BLPR-002-2017-TAL** y al informe emitido por la Comisión Evaluadora de las Ofertas a la **Ingeniera Maritza Yuryani Canales Arévalo**, quien presentó la mejor oferta técnica y económica y notificarle del presente acuerdo, así como, a los otros oferentes: La Empresa SOINCOH, S. de R.L, y La Ingeniera Alma Luz García Velásquez, respectivamente. **Este Acuerdo es de ejecución inmediata.**

En consecuencia, se le agradece por su participación en este proceso de Licitación de Ejecución de la Obra referida y se le conmina, para que proceda pasar por la Municipalidad, para entregarle la documentación por usted presentada.

Atentamente,



Prof. Rosa Yolanda Carías Rivera
Alcaldesa Municipal por Ley

cc: Archivo.



oip municipalidad talanga <oipmunicipalidadtalanga@gmail.com>

PARQUE DE LA CEIBA TALANGA F. M

2 mensajes

oip municipalidad talanga <oipmunicipalidadtalanga@gmail.com>
Para: allu_garvel1@hotmail.com

6 de septiembre de 2017, 17:37

HOLA
ING. ALMA LUZ GARCIA

EL MOTIVO DE LA PRESENTE ES PARA ADJUNTA LA NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN DEL PARQUE DE LA CEIBA TALANGA F.M

ESPERO ACUSE DE RECIBO DE SU PARTE
FAVOR AVISAR QUE DÍA VENDRÁ A RECLAMAR SUS OFERTAS

ATTE:

ABG. MAURICIO ALONZO

Alma Garcia <allu_garvel1@hotmail.com>
Para: oip municipalidad talanga <oipmunicipalidadtalanga@gmail.com>

6 de septiembre de 2017, 18:14

Buen día,
Recibido, estaré pasando la próxima semana,
Muy agradecida!

Saludos,
Ing. Alma García

Enviado desde mi iPhone
[El texto citado está oculto]



Municipalidad de Talanga

DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN - HONDURAS C.A.

Tel. 2775-8010, 2775-8018



Talanga, M.F.M.
04 de septiembre del 2017

Señores
SOINCOH, S. de R.L.,
Su Oficina

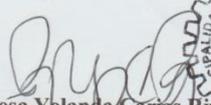
Estimados Señores:

Por este medio, se le está notificando, que de conformidad con lo preceptuado en los artículos 139 y 142, del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, que el resultado del Proceso de Licitación, una vez evaluadas las Ofertas Técnicas y Económicas, presentadas y de conocer el informe presentado por la Comisión Evaluadora, la Honorable Corporación Municipal, mediante Acuerdo emitido, en la Sesión Ordinaria, llevada a cabo el día jueves 30 de agosto, del presente año, emitió el siguiente Acuerdo, que literalmente dice:

Adjudicar la Ejecución del Proyecto denominado: **Construcción del Parque La Ceiba de la Ciudad de Talanga, Municipio del Departamento de Francisco Morazán**, según el cumplimiento del Pliego de Condiciones, contenidas en las Bases de Licitación Privada No. **BLPR-002-2017-TAL** y al informe emitido por la Comisión Evaluadora de las Ofertas a la **Ingeniera Maritza Yuryani Canales Arévalo**, quien presentó la mejor oferta técnica y económica y notificarle del presente acuerdo, así como, a los otros oferentes: La Empresa SOINCOH, S. de R.L, y La Ingeniera Alma Luz García Velásquez, respectivamente. **Este Acuerdo es de ejecución inmediata.**

En consecuencia, se le agradece por su participación en este proceso de Licitación de Ejecución de la Obra referida y se le conmina, para que proceda pasar por la Municipalidad, para entregarle la documentación por ustedes presentada.

Atentamente,


Prof. Rosa Yolanda Carras Rivera
Alcaldesa Municipal por Ley



cc: Archivo.



oip municipalidad talanga <oipmunicipalidadtalanga@gmail.com>

PARQUE DE LA CEIBA TALANGA

2 mensajes

oip municipalidad talanga <oipmunicipalidadtalanga@gmail.com>
Para: eduardohasbunm@hotmail.com

6 de septiembre de 2017, 17:35

HOLA
ING. EDUARDO HASBUN

EL MOTIVO DE LA PRESENTE ES PARA ADJUNTA LA NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE LA
ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN DEL PARQUE DE LA CEIBA TALANGA F.M

ESPERO ACUSE DE RECIBO DE SU PARTE
FAVOR AVISAR QUE DÍA VENDRÁ A RECLAMAR SUS OFERTAS

ATTE:

ABG. MAURICIO ALONZO

 **SOINHCO.docx**
457K**Eduardo Hasbun** <eduardohasbunm@hotmail.com>
Para: oip municipalidad talanga <oipmunicipalidadtalanga@gmail.com>

6 de septiembre de 2017, 17:45

Bien dias
Recibido
Gracias

Enviado desde mi smartphone Samsung Galaxy.

----- Mensaje original -----

De: oip municipalidad talanga <oipmunicipalidadtalanga@gmail.com>
Fecha: 6/9/17 9:35 AM (GMT-06:00)
A: eduardohasbunm@hotmail.com
Asunto: PARQUE DE LA CEIBA TALANGA
[El texto citado está oculto]



Municipalidad de Talanga

DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN - HONDURAS C.A.

Tel. 2775-8010, 2775-8018



Talanga, M.F.M.
04 de septiembre del 2017

Ingeniera
Maritza Yuryani Canales Arévalo
Su Oficina.

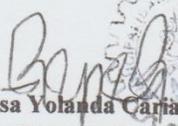
Estimada Ingeniera Canales:

Por este medio, se le está notificando, que de conformidad con lo preceptuado en los artículos 139 y 142, del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, que el resultado del Proceso de Licitación, una vez evaluadas las Ofertas Técnicas y Económicas, presentadas y de conocer el informe presentado por la Comisión Evaluadora, la Honorable Corporación Municipal, mediante Acuerdo emitido, en la Sesión Ordinaria, llevada a cabo el día jueves 30 de agosto, del presente año, emitió el siguiente Acuerdo, que literalmente dice:

Adjudicar la Ejecución del Proyecto denominado: **Construcción del Parque La Ceiba de la Ciudad de Talanga, Municipio del Departamento de Francisco Morazán**, según el cumplimiento del Pliego de Condiciones, contenidas en las Bases de Licitación Privada No. **BLPR-002-2017-TAL** y al informe emitido por la Comisión Evaluadora de las Ofertas a la Ingeniera **Maritza Yuryani Canales Arévalo**, quien presentó la mejor oferta técnica y económica y notificarle del presente acuerdo, así como, a los otros oferentes: La Empresa **SOINCOH, S. de R.L.**, y La Ingeniera **Alma Luz García Velásquez**, respectivamente. **Este Acuerdo es de ejecución inmediata.**

En consecuencia, se le agradece por su participación en este proceso de Licitación de Ejecución de la Obra referida y se le estará comunicando el día, la fecha y la hora, en que se deberá formalizar el contrato de Construcción de la Obra.

Atentamente,


Prof. Rosa Yolanda Carras Rivera
Alcaldesa Municipal por Ley



04-SEP-2017

cc: Archivo.